



Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación. C.F.N.A.

XXXIII Jornada Notarial Argentina

San Carlos de Bariloche. Río Negro.

20, 21 y 22 de septiembre de 2018

Coordinadores:

Not. **Lamber, Néstor**. Tel. (011) 4262 2489, e-mail: ndlamber100@gmail.com.

Not. **Zavala, Gastón**. Tel. (02946) 44-3289, e.mail: escgaz@yahoo.com.ar.

TEMA IV – “NULIDADES EN EL CODIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION: a)

Criterios de distinción. Las nulidades expresas e implícitas en el régimen vigente: La nulidad total y parcial en el documento notarial y en el acto contenido. **b)** Efectos: sentencia constitutiva o declarativa. Efectos respecto de terceros. Caso de las transmisiones a *non domino*. **c)** Confirmación. Requisitos. Forma.”

Bibliografía sugerida.

I. Material a partir de la sanción del C.C.C.N.

1. Códigos comentados.

1.1. **Alterini**, Jorge Horacio Código Civil y Comercial comentado. Tratado exegético. Artículos comentados por los Profesores José M. Orelle y José W. Tobías. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Ley. 2016. v. 2.

1.2. **Clusellas**, Eduardo Gabriel. Código Civil y Comercial. Comentado, anotado y concordado Modelos de redacción sugeridos. Artículos comentados por la Notaria Cristina Armella (v.1) y el Notario Natalio Etchegaray (v.2). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Astrea FEN. 2015. v. 1 y v. 2.

1.3. **Lorenzetti**, Ricardo Luis Código Civil y Comercial de la Nación. Comentado. Artículos comentados por el Notario Carlos María D’Alessio y la Notaria María Isabel Benavente. Santa Fe. Rubinzal-Culzoni. 2014 - 2015. v. 1.

2. Libros y capítulos de libros.



Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación. C.F.N.A.

- 2.1. **Gattari**, Carlos Maria. Sinceramiento patrimonial y fiscal de negocios jurídicos simulados. Transferencias de bienes por reconocimiento de simulación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Di Lalla. 2016. 668 págs.
- 2.2. **Kemelmajer de Carlucci**, Aída R. La aplicación del Código Civil y Comercial a las relaciones y situaciones jurídicas existentes. Segunda parte. Santa Fe. Rubinzal Culzoni. 2016.
- 2.3. **Kiper**, Claudio Marcelo. **Benavente**, María Isabel. Aplicación notarial del Código Civil y Comercial de la Nación. Tomo I Régimen de las nulidades. p. 87-168.
- 2.4. **Kiper**, Claudio Marcelo. Aplicación notarial del Código Civil y Comercial de la Nación. Tomo I.
- 2.5. **López Mesa**, Marcelo J. Ineficacia y nulidad de los actos jurídicos. Procesales y administrativos Comentarios al nuevo Código Civil y Comercial. Doctrina y Jurisprudencia. 2da. ed. Buenos Aires: B de F, 2015.
- 2.6. **Sierz**, Susana Violeta Temas y soluciones en el nuevo Código Civil y Comercial. Técnicas de redacción escrituraria. Capítulo IX. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Di Lalla. 2015.
3. **Artículos de doctrina.**
 - 3.1. **Benavente**, María Isabel. Los hechos y actos jurídicos en el Código Civil y Comercial de la Nación. La Ley. Suplemento especial. Código Civil y Comercial de la Nación. Nov 2014, pag. 19-24
 - 3.2. **Bittar de Duralde**, Amara. **Mantegani**, Silvia. Las enmiendas no salvadas en los instrumentos públicos en el marco del Código Civil y Comercial de la Nación p. 339-345. Revista Notarial. Córdoba, Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, 2015, n. 92
 - 3.3. **Cabuli**, Ezequiel “La evolución del estudio de antecedentes y el requisito de buena fe del artículo 362 del Código Civil y Comercial” en Revista del Notariado N° 924 (abril/mayo 2016) Colegio de Escribanos de la Capital Federal (www.revista-notariado.org.ar).
 - 3.4. **Compiani**, María Fabiana. La transacción en el nuevo Código Civil y Comercial. La Ley. Suplemento especial. Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 21/04/2015, págs 494 – 503.



Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación. C.F.N.A.

- 3.5. **Kiper**, Claudio M. – “Naturaleza del Plazo para sanear una donación”. Revista del Notariado N° 929 (septiembre de 2017) www.revista-notariado.org.ar/2017/09/naturaleza-del-plazo-para-sanear-una-donación)
- 3.6. **Lamber**, Néstor Daniel. Inválida por otorgamiento con poder amplio insuficiente. Convalidación del derecho real. Cuaderno de apuntes notariales. 139, 2016.
- 3.7. **Lamber**, Néstor Daniel. Convalidación de derecho real. Transmisión de cosa ajena. Cuaderno de apuntes notariales. 149, 2017, Lamber, Néstor Daniel. Donación a las hijas del cónyuge anterior a reforma. Nulidad. Ley aplicable. Cuaderno Apuntes Notariales. Año 2017, Octubre.
- 3.8. **Salierno**, Karina Vanesa. Estudio de títulos. La adquisición legal del derecho real del subadquirente de buena fe y la trascendencia del estudio de títulos. p. 77-99 72 Seminario Teórico Práctico Laureano Arturo Moreira, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 y 18 de noviembre de 2016.
- 3.9. **Silva Tamayo**, Gustavo E. Las nulidades en el Código Civil y Comercial y en la Ley de Procedimientos Administrativos. L.L. 25/08/2015, 1.
- 3.10. **Urbaneja**, Marcelo, Efectos de la ley en relación al tiempo. Temas de interés notarial. Revista del Notariado 928. (abril – junio 2017).
- 3.11. **Valente**, Luis Alberto. Articulación de las nulidades en el marco de las ineficacias negociales. UNLP 2015-45, 84 AR/DOC/3560/2015.
- 3.12. **Zavala**, Gastón A.: Temporalidad de la ley. Incidencia en las situaciones jurídicas en curso. Revista del Notariado 928. (abril – junio 2017).

II. Material clásico.

4. Libros

- 4.1. **Borda**, Guillermo Julio; Borda, Alejandro; Borda, Delfina Manual de derecho privado. Buenos Aires. La Ley. 2009.
- 4.2. **Cargat** Soluciones notariales. Abriendo picadas Buenos Aires : Depalma. 1994. Volumen 1: Nulidades. Donaciones. Fondo de comercio.
- 4.3. **Ghersi**, Carlos Alberto Nulidades de los actos jurídicos. Civil - Comercial - Penal – Procesal. Buenos Aires. Universidad. 2005.
- 4.4. **Gurfinkel de Wendy**, Lilian N. Clasificación de las nulidades, frente al art. 1051 del código civil. Buenos Aires. Depalma. 1976.



Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación. C.F.N.A.

- 4.5. **Lafaille**, Héctor. Derecho Civil. Tratado de los derechos reales. v.1 Capítulo I. 2da. ed. act. y amp. Buenos Aires: La Ley. Ediar, 2010.
- 4.6. **Llambías**, Jorge Joaquín. Efectos de la nulidad y de la anulación de los actos jurídicos. Buenos Aires. Abeledo Perrot Librería Histórica. 2009. Edición preparada por Patricio J. Raffo Benegas.
- 4.7. **López Carusillo**, Magdalena; Badran, Juan Pablo Incidente de nulidad, redargución de falsedad y declaración de inconstitucionalidad. Córdoba. Advocatus. 2013.
- 4.8. **Lukaszewicz**, Sonia. “Nulidad e inexistencia” en Tratado de derecho notarial, registral e inmobiliario dirigido por **Armella**, Cristina Noemí – Directora. Tomo III Buenos Aires. Ad-Hoc.
- 4.9. **Nieto Blanc**, Ernesto E. Nulidad en los actos jurídicos. Estudios complementarios Buenos Aires. Ad-Hoc. 2005.
- 4.10. **Salerno**, Marcelo Urbano. Nulidad absoluta y prescripción. Buenos Aires. Abeledo-Perrot. 1978.
- 4.11. **Vélez Sarsfield**, Dalmacio. Nulidades absolutas y relativas. Buenos Aires. Arayú. 1953.
- 4.12. **Zannoni**, Eduardo A. Ineficacia y nulidad de los actos jurídicos. Buenos Aires. Astrea. 2000.
- 4.13. **Zinny**, Mario Antonio El acto notarial. Dación de fe Buenos Aires. Ad-Hoc. 2007.
- 4.14. **Zinny**, Mario Antonio Nulidades. Instrumentos públicos. Mandato, apoderamiento y poder de representación. Buenos Aires. Ad-Hoc. 2010.
5. **Doctrina:**
- 5.1. **Abella**, Adriana N. Reflexiones sobre la adquisición a *non domino*. La Ley Doctrina Judicial no. 53, 74, 17-mar-2010, p. 10-12 1.
- 5.2. **Alterini**, Jorge Horacio; Alterini, Ignacio Ezequiel. La teoría de las nulidades ante la incompetencia territorial del escribano. La Ley no. 237, 73, 14/12/2009, p. 1-5.
- 5.3. **Benseñor**, Norberto R. Anales de la Academia Nacional del Notariado. Dictámenes. Consulta N° 295/2004 p. 257-259.
- 5.4. **Boffi**, Luis. Nulidad por defecto de forma: ¿Es absoluta?. Diferencia entre las causas legales de nulidad absoluta y relativa. Nota a fallo. Cámara Nacional Civil sala E B. C., E. M. B. y B., E. E. A. J. y otros 18/02/2005 La Ley, 19/05/2005 Revista notarial



Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación. C.F.N.A.

- no. 962, 115, may-ago 2009, pp. 477-482 Artículo publicado en el N° 295 de la Revista Notarial correspondiente al mes de abril de 1919.
- 5.5. **Bravo D'André**, Ignacio M. La ley 24.374 sobre regularización del dominio en la práctica. : Nota a Fallo El Derecho 22/10/2009, p. 4-7 1.
- 5.6. **Cabuli**, Ezequiel. Subsanción de escrituras. Falta de firma en instrumentos públicos y la necesaria interpretación regular de las nulidades instrumentales. pág. 411-423 30 Jornada Notarial Argentina, Mendoza, 29 al 31 de agosto de 2012 EMA II.
- 5.7. **Cabuli**, Ezequiel. “Una esperada solución a los título observables” en Revista del Notariado N° 918 (junio 2015) Colegio de Escribanos de la Capital Federal.-
- 5.8. **Carminio Castagno**, José Carlos. Algo más sobre los actos nulos y anulables. Revista del notariado no. 854, 101, Oct.-dic.98, 51-56
- 5.9. **Carminio Castagno**, José Carlos. Seminario. Octubre 1995. Inexistencia, invalidez e ineficacia. (Análisis conceptual y proyección práctica en materia instrumental y negocial e implicancias registrales). Buenos Aires. Academia Argentina del Notariado. p. 105-117 En torno a la teoría de la inexistencia.
- 5.10. **Cifuentes, Santos**; Cifuentes, Santos E. Sambrizzi, Eduardo A. Tratado jurisprudencial y doctrinario. Derecho civil Parte general Alcance de la nulidad de los actos jurídicos practicados por personas a quienes se les prohíbe la realización del acto. Nota a fallo p. 683-690 Tomo II.
- 5.11. **Boffi Boggero**, Luis María Aspecto de la nulidad del acto jurídico en el Código civil argentino. Paraná. Imp. "Nueva Impresora", 1950. 20 p. 26. Separata de la Rev. del Colegio de escribanos de Entre Ríos, ago.-dic. 1950.
- 5.12. **Consultas juridico notariales**. FALTA de firma en escritura pública. Nulidad. Falta de firma en instrumento privado. Inexistencia. Revista del notariado no. 846, jul. ago. set. 1996, pp. 558-560.
- 5.13. **Cuiñas Rodríguez**, Manuel. Jurisprudencia Argentina. De nulidad, inexistencia y prescripciones. Jurisprudencia Argentina no. 6129, 17 feb.99, pp. 8-14.
- 5.14. **di Castelnuovo**, Gastón R. Nulidad. Viabilidad de su declaración por las partes en sede notarial. Revista notarial no. 948, 110, may.ago.04, pp. 309-320
- 5.15. **Falbo**, Marcelo N. Declaración de nulidad en sede notarial. Revista notarial no. 949, 110, sep-dic 04, p. 721-725.



Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación. C.F.N.A.

- 5.16. **Falbo**, Marcelo N. Nulidades instrumentales. Su tratamiento a la luz de las nulidades del acto jurídico. Medios de subsanación. Hacia una depuración de la teoría de las nulidades. 26 Jornada Notarial Argentina, Córdoba, 3 al 5 de octubre de 2002.
- 5.17. **Galimberti**, Héctor Rubén. Nulidad absoluta de los actos que contravienen el orden público. La Ley Actualidad 16/08/2012.
- 5.18. **Gattari**, Carlos Nicolás. Nulidades instrumentales. Su tratamiento a la luz de las nulidades del acto jurídico. Medios de subsanación. El 1330 del Código Civil y otros subsanan nulidades instrumentales. 26 Jornada Notarial Argentina. Córdoba, 3 al 5 de octubre de 2002 Tema I.
- 5.19. **Gattari**, Carlos Nicolás. Soluciones notariales. Revista del notariado no. 897, 112, jul-sep 2009, p. 245-253.
- 5.20. **Goldenberg**, Isidoro H. El alcance de la protección legal dispensada a los terceros adquirentes de inmuebles el controvertido agregado al art. 1051 del código civil. La Plata. Colegio de escribanos de la prov. de Buenos Aires. 1978. 29 p.. separata de Revista notarial n° 841.
- 5.21. **Lamber**, Néstor Daniel. Donación. Otro supuesto de la nulidad del art. 1807 inc. 1° y la aplicabilidad de la convalidación del art. 2504. Cuadernos de apuntes notariales. 84, 2012.
- 5.22. **Lamber**, Rubén Augusto. Nulidad de hipoteca. Indisponibilidad jurídica irrenunciable por efectos de la inembargabilidad sobre el bien destinado a vivienda. Revista notarial no. 931, 104, set-dic.99, pp. 888-894.
- 5.23. **Machado Giachero**, Jorge. Nulidad por simulación de compromiso de compraventa en garantía de un préstamo. Nota a fallo Anuario Iberoamericano de Derecho Notarial no. 1, 1, 2002, p. 519-535.
- 5.24. **Malicki**, Anahí. Jurisprudencia Argentina. Simplificación del régimen de la nulidad de los actos jurídicos en el proyecto de Código Civil de 1998. no. 6185, 15 mar 00, pp. 931.
- 5.25. **Maurino**, Alberto Luis. Jurisprudencia Argentina. Fundamentos y objeto de la acción autónoma de nulidad. no. 6175, 2000-I, 5 ene 2000, pp. 643.



Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación. C.F.N.A.

- 5.26. **Moisset de Espanés**, Luis; Márquez, José F. Nulidad de escrituras públicas. Responsabilidad del escribano Revista del notariado no. 897, 112, jul-sep 2009, p. 289-300.
- 5.27. **Rivera**, Julio César; Mayo, Jorge A. Parte general.: Comentarios críticos. Jurisprudencia. Revista de derecho privado y comunitario no. 3, 2000, p. 263-267.
- 5.28. **Sanabria**, Manuel J. Apariencia y realidad jurídica en el artículo 1051 del Código civil. La Plata. Colegio de escribanos de la prov. de Buenos Aires. 1973. 24 p. Separata de la Revista Notarial n°806.
- 5.29. **Saucedo**, Ricardo Javier. La invalidez de los documentos notariales en el derecho privado vigente y en el proyectado. JA-2013-III, 2013, 25/09/2013, p. 3-51.
- 5.30. **Sosa**, Toribio Enrique. La Ley. Buenos Aires. Medios informáticos y el proceso que viene. Validez probatoria y eficacia procesal. no. 6, 6, jul 99, pp. 649-654 T 732.
- 5.31. **Trigo Represas**, Félix A. La nulidad de los actos jurídicos y los terceros adquirentes de inmuebles. La Plata : Colegio de escribanos de la prov. de Buenos Aires. , 1976. 38 p. ; 26 cm. Tirada aparte de la Revista Notarial N° 829.
- 5.32. **Valiante Aramburu**, Carlos Martín. Simulación. Acción de nulidad. Simulación relativa. Alteración del precio en la compraventa. Prescripción. Comienzo del cómputo. Excepción de falta de legitimación pasiva. Procedencia. Sucesión [Nota a fallo]. Revista del notariado no. 874, 106, Oct.Dic.03, pp. 126-128.
- 5.33. **Vitali**, Héctor Horacio. Invalidez e ineficacia de los actos y negocios jurídicos. Nulidad, anulabilidad e inoponibilidad. Bases conceptuales de interpretación. Su tratamiento en el Proyecto de Reforma al Código Civil. p. 13-30 65 Seminario Teórico Práctico Laureano Arturo Moreira, Buenos Aires , 4 y 5 de julio de 2013.
- 5.34. **Zavala**, Gastón. Ineficacia y subsanaciones en el documento notarial. Revista notarial no. 943, 108, sep-dic 2002, pp. 755-781 Mención especial otorgada por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba en el marco de la XXVI Jornada Notarial Argentina, realizada entre el 3 y el 5 de octubre de 2002. Corresponde al Tema I.
- 5.35. **Zavala**, Gastón A. "La forma notarial". Publ. en Revista Notarial 942 del año 2002, p. 395 Edit. Col. de Esc. de la Prov. de Bs. As./ Anuario Iberoamericano de Derecho Notarial n1 2 año 2003, p. 397 Edit. Consejo Gral. del Notariado Español.



Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación. C.F.N.A.

- 5.36. **Zavala**, Gastón. Nulidades instrumentales. Su tratamiento a la luz de las nulidades del acto jurídico. Medios de subsanación. Ineficacia y subsanaciones en el documento notarial. 26 Jornada Notarial Argentina, Córdoba, 3 al 5 de octubre de 2002.
- 5.37. **Zavala**, Gastón A. Nulidades instrumentales en "Tratado de Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario" (Más de Cincuenta Años de Jurisprudencia Agrupada y Comentada). Tomo III, p. 121. Dirección de la obra Armella, Cristina Noemí. Editorial Ad-Hoc. Buenos Aires. 1998.
- 5.38. **Zavala**, Gastón A. Subsanación de los documentos notariales en "Tratado de Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario" (Más de Cincuenta Años de Jurisprudencia Agrupada y Comentada). Tomo III, p. 219. Dirección de la obra Armella, Cristina Noemí. Editorial Ad-Hoc. Buenos Aires. 1998.
6. **Jurisprudencia.**
- 6.1. CApel.CC Necochea, 28/10/2016. - C., R. O. c. C., O. N. y otro/a s/nulidad acto jurídico. Sobre abogado del niño. El Derecho (15/12/2016, nro 14.101)
- 6.2. Expte. N° 159 - AÑO 2015 - "F., C. E. c/ A., N. B. S/ Acción De Nulidad de Testamento" – Cám. de Apelaciones de Trelew (Chubut) – Sala A - 08/07/2015. Sobre aplicación temporal de la ley. El Dial, 20/7/2015.
- 6.3. CApel.CC Mercedes, Sala II, 06/05/2014. - D., A. Á. E. c. C., S. O. y otros s/nulidad de escritura Pública. Sobre asentimiento conyugal. El Derecho (02/09/2015, nro 13.803)
- 6.4. CNCiv., Sala B, 12/05/2017. - E., N. C. c. C., G. M. y otros s/nulidad de acto jurídico - ordinario y E., N. C. c. C., G. M. y otros s/desalojo: comodato. Sobre capacidad. El Derecho (14/08/2017, nro 14.244)
- 6.5. Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil Nro. 92. S. H. D. c. Y. R. R. y otro s/nulidad. 26/08/2016 - LA LEY 16/11/2016 , 5, con nota de Néstor E. Solari; LA LEY 2016-F, 278, con nota de Néstor E. Solari; RCCyC 16/12/2016, 109. Cita online: AR/JUR/64920/2016.
- 6.6. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, sala M • 15/10/2015 • M. M., D. c. C., K. L. y otros s/ impugnación/nulidad de testamento • DFyP 2016 (mayo) , 123 con nota de Cristina Silva DFyP 2016 (junio), 93 con nota de Gerardo Aníbal González • AR/JUR/47885/2015



***Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación.
C.F.N.A.***

6.7. SCBA LP C 119635 S - 11/10/2017 Juez DE LÁZZARI (MI)- C. ,C. E. c/ F. ,R. s/
Nulidad del contrato.
<http://juba.scba.gov.ar/VerTextoCompleto.aspx?idFallo=145151>.